

*Carta Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 1º de abril de 1984.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958) efectúase la siguiente promoción y designación en / la dotación de personal administrativo y técnico de la Procuración General ;

PROSECRETARIO JEFE DE 2da., en reemplazo del doctor José Luis Antonio Gonçalves que fué promovido al actual 2do. Jefe de / Departamento señor ALBERTO CAPEANS,

2do. JEFE DE DEPARTAMENTO, en reemplazo del anterior al actual Oficial Superior de 3ra. señor DAVID EMILIO ZANALDA,

OFICIAL SUPERIOR DE 3ra., en reemplazo del anterior al actual Oficial Superior de 9na. señor LUCAS PALACIOS VEDIA,

OFICIAL SUPERIOR DE 9na. en reemplazo del anterior al actual Auxiliar Superior de 7ma. señor JOSE LUIS RACCIATTI,

AUXILIAR SUPERIOR DE 7ma., en reemplazo del anterior al actual Auxiliar Principal de 5ta. señora NANCY NOEMI BENITEZ DE SOTELO

AUXILIAR PRINCIPAL DE 5ta., al actual Auxiliar Principal de Sexta doctor VICTOR LUIS CODEVILLA

AUXILIAR PRINCIPAL DE 6ta en reemplazo del anterior al señor JUAN DIEGO VILA (D.N.I. N° 14.886.898 -clase 1962-)

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RO RUBEN CARRIO-JOSE SEVERO CABALLERO-CARLOS SANTIAGO FAYE-  
ENISTO CESAR JUAN BELLUSCIO-ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI.-